

Guayaquil, mayo 16 del 2002

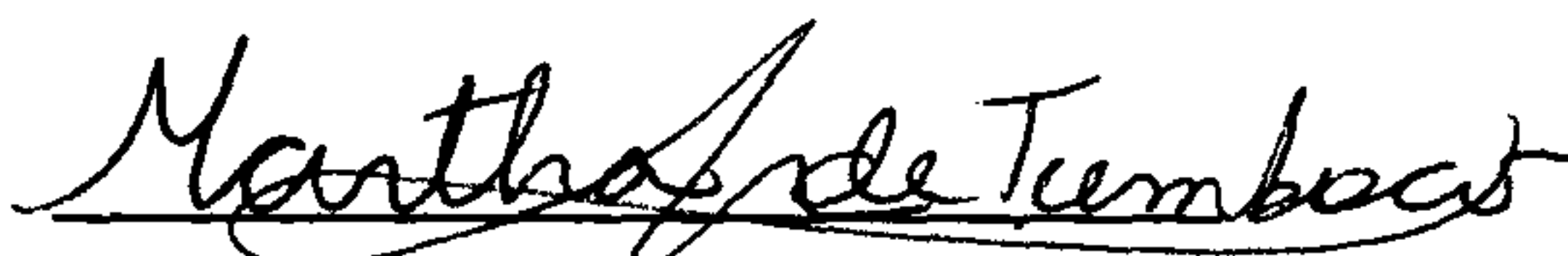
Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE TRANSQUIMICA C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

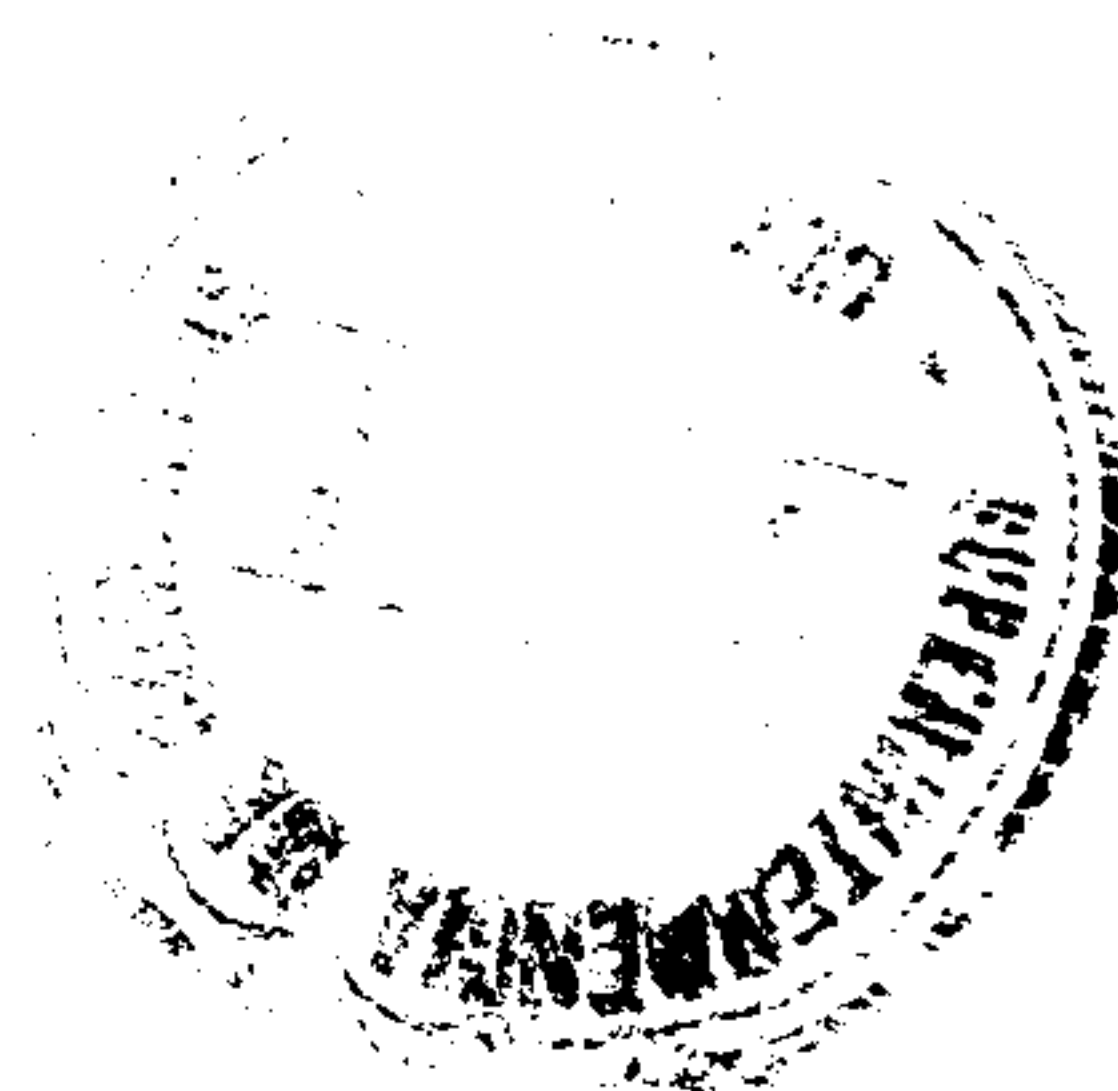
Cumpliendo con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo en poner a su disposición y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el presente informe correspondiente al exámen realizado a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre, 2001

- El trabajo realizado se ha desarrollado en consideración a las Normas de Auditoria y principios de Contabilidad generalmente aceptados. Dejo constancia de que en la ejecución de mi exámen he recibido de parte de administradores y personal de la compañía total colaboración en lo requerido.
- El estudio del control interno contable de la compañía a la fecha de mi exámen es adecuado y en conformidad con las disposiciones legales del país.
- La cía prepara sus estados financieros en dólares e idioma español, en conformidad con las normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Cías y en apego a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en aquellos eventos que no se oponen a/o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- En mi opinión los Estados Financieros referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera y contable al 31 de diciembre del 2001.

Atentamente,



Martha de Tumbaco
Comisario



12
53
12/10/2002